

Respuesta a Consulta Ciudadana

Actualización Zona de Interés Turístico (ZOIT)

Futaleufú



Subsecretaría de Turismo

Ministerio de Economía Fomento y Turismo

Febrero 2016

INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta y da respuesta a las consultas ciudadanas a la actualización ZOIT de Futaleufú por parte de la Subsecretaría de Turismo. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. N° 11 del D.L. N° 172 del año 2012 el cual fija el procedimiento para la declaración de Zona de Interés Turístico (ZOIT) y de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 73 de la Ley N°18.575, sobre las Bases Generales de la Administración del Estado, que opera como espacio para invitar a personas a participar e incorporar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión pública.

INFORMACIÓN

Se realizó el proceso de consulta ciudadana de la postulación a la actualización de la declaratoria ZOIT de Comuna de Futaleufú, el que inició el día 15 enero 2016, finalizando este el día 4 de febrero 2016 y en el cual se recibieron seis opiniones ciudadanas, ver anexo.

Ante las consultas recibidas de los participantes y los temas de opinión presentados, la Subsecretaría de Turismo comunica las siguientes observaciones por tema:

- 1. Observaciones Generales a la postulación (1)**
- 2. Observaciones en relación a la ubicación (polígono) (0)**
- 3. Observaciones referentes a:**
 - a. Visión (0)**
 - b. Objetivos generales (0)**
 - c. Estrategia de desarrollo turístico (5)**

ANEXOS: RESULTADOS DE LA ENCUESTA

ITEM: Observaciones Generales a la postulación
Pablo René Schlegel Cid Sugiero que al referirse a Futaleúfu, se mencione como Cuenca del Río Futaleúfu, por implicar dos Comunas. La pesca deportiva es un término mal empleado, cuando se refiere a la pesca RECREATIVA. Respuesta: Se le sugerirá a la parte interesada para considerarlo en la construcción del Plan de Acción ZOIT
ITEM: Observaciones en relación a la ubicación (polígono)
Sin Observaciones
ITEM: Observaciones en relación a Visión
Sin Observaciones
ITEM: Observaciones en relación a Objetivos Generales
Sin Observaciones
ITEM: Observaciones en relación a Estrategia de Desarrollo Turístico
Alfredo Miranda Toledo Mayor control y fiscalización a quienes atenten contra los recursos, por ejemplo ser más estrictos con las empresas que extraen áridos, obligar a las empresas a aplicar planes de minimización de los residuos que generen, mayor fiscalización fuera de temporada a la pesca. Guillermina Ramírez Castillo Educar a la comunidad, dar a conocer porque se tiene que proteger el río Futaleúfu y las dos comuna, para que no sean contaminadas ni destruidas, así poder tener una identificación propia y sustentable con el tiempo. Marcelo Oyarzo Muñoz Según lo leído me parece muy interesante capacitar a guías de turismo aventura, guías bilingüe y expertos en flora y fauna, así se puede orientar a 3 tipos de clientes y se expande y capacita a la comunidad de Futaleúfu. excelente iniciativa Graciela Carrizo La zona de Puerto Ramírez, afectada a la propuesta de ZOIT recibirá un gran impulso al lograr que esta declaratoria la integre en un plan de acción para el desarrollo turístico y priorización para la inversión pública ya que es una zona que requiere mucha inversión tanto en infraestructura turística como en servicios básicos (alcantarillado, agua potable, entre los más importantes) Nancy Moore Yo opino que está en el interés de Futaleúfu designarse como Zona de Interés Turística, más que nada para seguir fomentando una economía local basada en la protección de los recursos naturales y de la cultura local. No puedo imaginar un lugar más apto que Futaleúfu para recibir el estatus del ZOIT. Respuesta: Todas estas sugerencias y consideraciones serán presentadas para definir algunas acciones o énfasis para ser consideradas en el Plan de trabajo (Plan de Acción ZOIT) a desarrollarse prontamente.